

ANNO... 1902... OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral. Sábado 22 de Noviembre de 1919. TALLERES: Moral Alta, 11.

LA ACTUALIDAD

La hora crítica

No habrá ningún granadino a quien preocupen los actuales problemas, con mayor o menor intensidad, que no se haya sentido profundamente perplejo y sinceramente consternado al leer las informaciones sobre el desmoronamiento de las tareas parlamentarias. Se ha desatado con más virulencia que nunca, la pasión política, poniendo en jaque los labios discursivos y enturbando toda serena discusión y todo juicio ponderado y justo. Las primeras sesiones del Congreso han sido estridentes y escandalosas. El impudor en la palabra y la acometividad en el ataque han llegado a un límite jamás conocido en nuestros usos parlamentarios.

Ha bastado que un jefe de grupo, que se distingue por la impetuosidad y la violencia de sus procedimientos, el señor La Cierva, se presente en la Cámara con marcial y belicoso continente, para que la Cámara se convirtiera en un corral de vecinos mal avenidos, con innegable quebranto de los prestigios que deben rodear la investidura del legislador.

Por las informaciones telegráficas que recibimos y por los datos más concretos que luego nos trae a Granada la prensa madrileña, podemos juzgar del bochornoso espectáculo que ha ofrecido el Congreso al reanudar sus sesiones para cumplir el compromiso de discutir y aprobar unos presupuestos. Las pasiones personalistas, elevadas a un extremo vergonzoso, se han desatado del interés público, de la vida nacional, para vengar agravios, sembrar rencores, producir algarazas e impedir todo labor útil. No hemos visto un caso más desastrosamente ofrecido por el señor La Cierva a la consideración de los españoles.

El desbordamiento pasional del violento ex ministro quiere echarlo a rodar todo para satisfacer las irreprimibles acometividades de su temperamento impulsivo. Lo mismo le da que haya presupuestos como que no los haya; igual le parece que se aprueben leyes sociales o no se discutan siquiera; le es indiferente que el país salve la crítica situación actual o sobrevenga el definitivo desastre. Antes que todo eso hay que ventilar cuestiones personalistas que no le interesan a nadie más que a los viejos políticos fracasados.

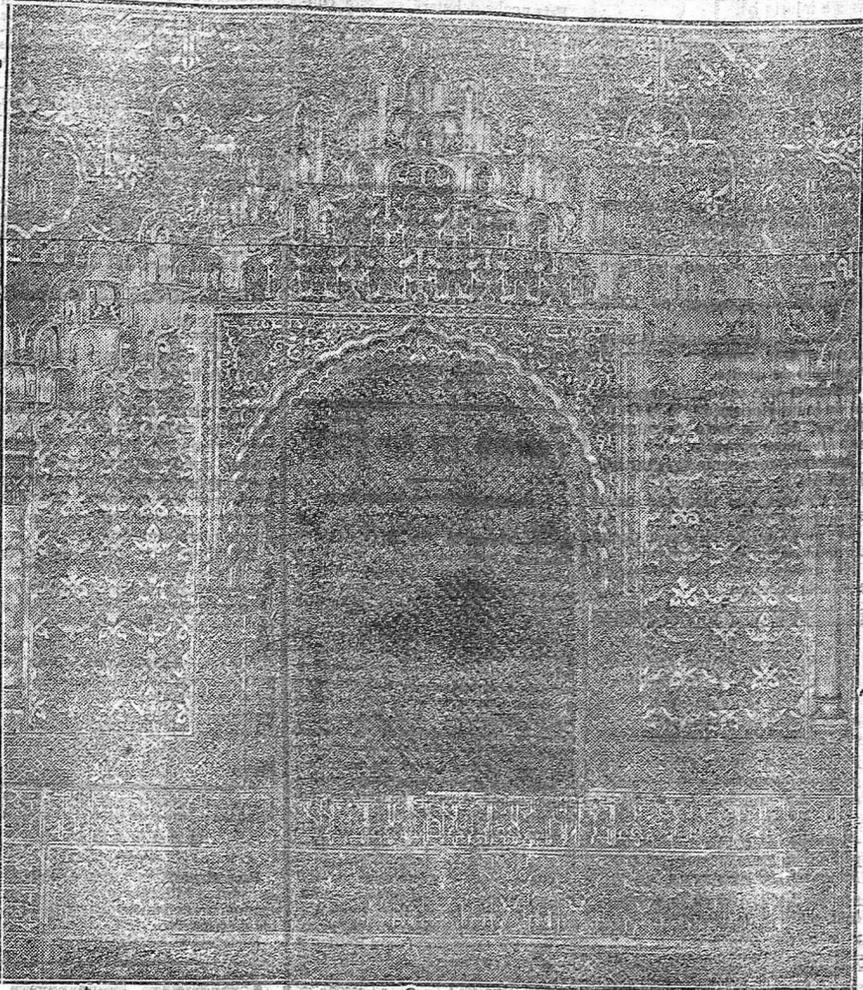
protección del Estado, que la crisis económica reclama inmediatas soluciones. El país sabe que en España hacen falta escuelas y carreteras y ferrocarriles, que es necesario fomentar la riqueza pública y el nivel cultural del pueblo, que es indispensable transformar serenamente la vida española con arreglo a las orientaciones ideales que imperan en el mundo. Y sabe también que no es de resucitar los viejos sistemas políticos, porque si en esta hora os permanecemos insensibles a la gravedad trascendental del momento, si a nuestra indolencia y a nuestra insensibilidad, está el desastre.

Y como el país sabe todo eso y lo siente y lo vive, se asombra de que el Parlamento sigue igual que hace cinco o diez años, con las mismas luchas, con las mismas pasiones, con el mismo olvido de las realidades españolas. Y cuando llega a creer que el Parlamento está postrado, como ha dicho el ministro de Hacienda, la desesperación puede ser el germen de la anarquía.

Esta en Granada, procedente de Barcelona, el joven abogado don Antonio S. García. Ha venido a Baza al procurador de aquella ciudad, don José Bedma Lozano. Después de pasar una temporada en Granada, ha regresado a Málaga la bellísima estudiante Patricia González. Acompañada de su esposa se encuentran en Baza don Ricardo La Serna, jefe de la oficina de H. y A. Dicho señor se hospeda en el hotel Alhambra Palace. Su viaje tiene por objeto conocer nuestros incomparables monumentos. Ha regresado de Sevilla don León Borden. Ha salido para Vélez Rubio el estudiante don Miguel Martínez Carlon y López. Continúa enfermo, aunque no de gravedad, el precioso niño Carlitos Jiménez, hijo del Gobernador civil señor Jiménez Canga-Argüelles. Celebremos su pronta mejoría. Mañana marchará a Madrid el señor don José Cassinello.

El gobernador civil de Madrid señor Cave-stany, ha dimitido, a causa de la huelga de panaderos y otras cuestiones. El pare de los panaderos se ha generalizado, alcanzando a los repartidores y expendedores al detalle. El vecindario acudió hoy a las tahonas, creyendo que trabajaban, pero estaban cerradas y custodiadas por la policía. Se formaron largas filas, promoviéndose ruidosos incidentes y gritos. En los barrios bajos reina gran indignación.

Granada Artística



ALHAMBRA.—Celsia árabe que se conserva en la Sala de las Dos Hermanas

Barquitos en Palacio

En Palacio se ha celebrado un banquete de gala en honor del príncipe de Mónaco y de los delegados extranjeros que asisten a la Conferencia Internacional de Oceanografía. Concurrieron a la comida, la familia real, el Gobierno, los diplomáticos y otros palatinos.

Maniobras militares

Fuerzas de la guarnición de Madrid y de sus cañones, han realizado interesantes maniobras, en las inmediaciones de Legazpi, divididas en dos columnas. Simulaban que la vanguardia de un ejército avanzaba sobre Madrid y otro impedía el avance. Una vez terminadas, desfilaron por la Corte, llegando a la plaza de Oriente, donde se hallaban el Monarca y el príncipe de Mónaco, quienes presenciaron el desfile de las tropas. Se dieron las vivas reglamentarios, batiendo marcha la música. El rey felicitó al capitán general y el genio le ovacionó con entusiasmo. Don Alfonso agradeció las manifestaciones de saludo. Retiróse del balcón, pero ante los insistentes vivas a España, al Rey y al Ejército, volvió repetidas veces.

Función benéfica

Habiendo llegado a un acuerdo la comisión de estudiantes encargados de organizar la función a beneficio de las escuelas del Ave-Maria y los elementos que componen la gran compañía de ópera italiana Granetti Marchetti, el jueves próximo, a las nueve de la noche, tendrá lugar dicha función, poniéndose en escena la célebre ópera del maestro Planquette, «Las campanas de Corrión». Dado el fin benéfico de dicha función y las muchas simpatías y respuestas que causa el padre Marchetti, para que todo el mundo sepa que el día del teatro a la italiana.

Los asuntos de Barcelona

El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado hoy con los patronos de Barcelona, que se encuentran en Madrid. Después conferenció con los comisionados obreros. El ministro de la Gobernación recibió también a los obreros de Barcelona. Estos le habiaron de la detención de varios compañeros en distintas provincias, algunos de los cuales se encuentran enfermos en la cárcel. El señor Burgos les ofreció informarse de los motivos de la detención y autorizarlos para que regresen a Barcelona. Recomendó a los obreros que persistan en la legalidad, aceptando todas las causas legales para que el Gobierno pueda atender a sus aspiraciones legítimas, evitando movimientos de desórdenes. Así, añadió, haremos respetar los derechos de todos. Por último, les expuso la conveniencia de que aceptaran las comisiones mixtas.

Robo frustrado

Comunicó la Guardia civil de Gualches, que la vendedora del corral de Cuevas, llamada María Álvarez Alvarez, le denunció que la tarde del 17 del actual se presentaron en su casa tres sujetos desconocidos, preguntando si tenía ganado para vender, pidiéndole de comer. Al servirles la comida, el que hacía de jefe, le dijo: «Señora, nosotros no somos ganaderos, que somos unos ladrones!» Los tres sujetos se abalanzaron sobre María, y sacando armas blancas le amenzaron, diciéndole que si no les entregaba el dinero, la matarían. Ante tal amenaza, María les dijo que sí, que no la matarían y les entregó todo cuanto tuviese. Confesados los ladrones en las promesas de María, la saltaron, y ésta se encerró dentro de una habitación, cerrando la puerta con llave y cerrojo. Salió María por una puerta falsa, dando voces de auxilio, en cuyo momento uno de los sujetos ganaderos sacó un revólver para matarla, pero uno de sus compañeros le dijo: Déjala, que como conocidas, y se dieron a la fuga. Según manifestaciones de María, dijo que uno de dichos sujetos lo conocía por el nombre de Gallugo, que era el jefe de Gualches, y que él era el jefe de los otros dos, que uno de ellos tenía un año de edad.

En el Gobierno civil

Caja de consumos robada. Nos manifestó ayer el Gobernador civil señor Canga-Argüelles, que había recibido un telegrama del Alcalde de Montefrío, participándole que la noche del jueves 20 del actual fue robada la caja de la Administración de Consumos, calculándose en unos 20.000 pesetas la cantidad sustraída. Anadió el Alcalde en su despacho

Celo premiado

Conociendo el Director general de Prisiones las acertadas medidas tomadas por el director accidental de la Cárcel, don Simón García Martín del Val, para el ingreso de los grandes autores del crimen de Ugijar, ha enviado a tan celoso funcionario un expresivo oficio aprobando las referidas determinaciones y felicitándole por el régimen de orden, instrucción y trabajo que viene imperando en dicho establecimiento penitenciario.

El crimen de Ugijar

Relación nominal de los señores que han contribuido a la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Albolote, para socorrer a las familias de los guardias civiles asesinados en Ugijar. El Ayuntamiento de Albolote, 25 pesetas; don José Carvajal Ramírez, 10; don Antonio Montes Pemera, 10; don Juan Soquera Bueno, 10; don Juan Carvajal Ramírez, 10; don Antonio Ramírez Carvajal, 10; don Antonio Morales Ballón, 5; don Rafael Fernández Márquez, 5; don Francisco Fernández González, 10; don Adela Adellina Roldán García, 5; don Manuel Romero Bolívar, 10; don Eduardo Arenas Traperó, 10; don Miguel Barrales Cambil, 10; don Jerónimo Carvajal Carrillo, 10; don María Fernández González, 5; don Evaristo Alarcón González, 5; don Pedro Montes Romero, 5; don Francisco Sánchez Carvajal, 5; don Manuel Segura Fernández, 5; don Arcadio Burgos Canals, 5; don Juan de Dios Martín García, 2,50; don Emilio Tuos Fernández, 1; don José González Carvajal, 2,50; don Domingo Alarcón Romero, 2,50; don Julián Ramírez Sánchez, 1; don Ricardo P. del Palgar, 2,20. Total, pesetas, 150.

Subasta de armas

El día primero del próximo mes de Noviembre a las once de la mañana se venderá en pública subasta en la Casa Cuartel de la Guardia civil, las armas ocupadas a los infractores de la ley.

Junta Patronal de Nuestra Señora de las Angustias

En la sesión celebrada el día 14 del actual, presentó el señor Presidente de dicha Junta, Excmo. señor Marqués de Casablanca, una Memoria dando cuenta de los trabajos efectuados durante el primer año de funcionamiento de la Sociedad y de la situación de la misma, expouiendo, entre otras cosas, las siguientes: Se han cobrado 416 acciones por valor de 20.800 pesetas. Por estar ya pasada la época de mayor parte del capital durante muchos meses, teniéndose depositadas en casa de los señores Rodríguez Aosta unas 14.000 pesetas que han producido 143,52 de intereses, habiendo bastado unas 6.000 para el funcionamiento desde Octubre de 1918 a Julio de 1919. Este mes acordó la Junta directiva, ante el resultado negativo de sus incesantes gestiones para ampliar la instalación en el edificio del Circolo Católico destinado a cinematógrafo, que se arrendaran los bajos de la casa de la calle de Elvira número 77, lindante con la que ocupa la Sociedad, para instalar en ellos el almacén y despacho público, y una vez abierta la comunicación y arreglados ambos locales en lo que se gastarán 1.261 pesetas, se emplea el capital entero en la adquisición de género comprado en las mejores condiciones, dentro de la actual oferta. El resultado ha sido satisfactorio habiéndose cuadruplicado la venta a los dos meses de abierto el despacho, y siendo de esperar que el aumento continúe, porque va creciendo de semana en semana. El régimen sigue siendo el que inicialmente se estableció, o sea vender próximamente un 15 por 100 más barato que en las tiendas al por menor se vende. Con esa diferencia y la ventaja de que las calidades son siempre buenas y los peses cabales, el público queda favorecido y la institución obtiene el beneficio indispensable para satisfacer sus gastos generales y el importe de las mermas, consecuencia de vender en pequeñas fracciones. La cooperativa vende a la cocina en las mismas condiciones que a los demás clientes, y los gastos generales se distribuyen entre ambas entidades, adjudicándose a cada una los que concretamente motiva, y los que son comunes, como la servidumbre y el alumbrado proporcionalmente a las ventas efectuadas por una y otra. Los donativos que son exclusivamente para la cocina, a ella se le adjudican, procurando ajustarse el precio de las raciones con la disminución del importe de esos donativos. Se ha conseguido al acabar el primer año, que el capital se conservó íntegro, puesto que la pequeña pérdida de 99,65 pesetas, resto de la que produjo la instalación de la cooperativa en su nuevo local, se convirtió pronto en ganancia por el crecimiento del volumen de ventas y beneficios. En la cocina se han suministrado durante el año, 118.760 raciones, o sea, un promedio de 325 diarias, obteniendo una ganancia de 118,65 pesetas, pero fijándose en que durante el año se han cobrado 2.738,95 pesetas por donativos, se observa que no existir éstos, hubiera sido preciso aumentar el precio de las raciones o se habría experimentado una pérdida de 2.620,30 pesetas. En la cooperativa se han hecho ventas por valor de 18.413,05 pesetas, que por su adquisición barata permitirán seguir con beneficio las fracciones del mercado de invierno. Además, visto que el azúcar subía a la compra, se adquirieron en Octubre 125 sacos a 4,78 pesetas (hoy está a 2,10 en la fábrica). Para esta compra no ha alcanzado el capital y ha adelantado 12.009 pesetas, de las que ya he podido recuperar 1.500 en Noviembre e que se irán amortizando con los sobrantes que en los meses sucesivos produzca la venta de los géneros en almacén. La base de la tienda es el almacén, la de éste un capital suficiente para comprar con oportunidad. Según la experiencia del año anterior, el capital necesario a la cooperativa debe ser el cuadruplo de la venta mensual. Actualmente se venden trescientas pesetas diarias, nueve mil al mes y sería preciso un capital de treinta y seis mil y aumentarlo en lo sucesivo proporcionalmente a la venta. La presidencia propone a la junta que se envíe un ejemplar de las cuentas anuales a cada uno de los señores que han hecho donativos para que se enteren de que su caridad no ha sido mal empleada, y que se les dé gracias regalándoles o dejen de favorecerlos en lo sucesivo. También, aunque sea innecesario expresárselo, desea agradecerle a los señores de la Hermandad de la Caridad, sin cuyo concurso nada podría hacerse. Conviene hacer constar que los clientes de la cooperativa son la cocina; las conferencias de San Vicente,

Lotería

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han sido premiados los números que a continuación se expresan: Primero, 11.484, premiado con 150.000 pesetas, veadido en Valencia y Madrid. Segundo 27.137, con 70.000, en Sevilla. Tercero 18.976, con 50.000, en Sevilla y Bilbao. Premiado con 2.500: 24.949, en Oviedo y Barcelona. 27.741, en Bilbao. 9.754, en Barcelona y Madrid. 23.260, en Jerez de la Frontera y Valencia. 11.058, en Sevilla y Madrid. 21.415 y 18.019, en Algeciras y Barcelona. 27.941, en Sestao. 7.279, en Ubeda y Valencia. 5.758, en Ayamonte y Madrid. 17.903, en Albacete. 22.313, en Alicante y Barcelona.

Junta de Subsistencias

Bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Canga-Argüelles, se reunió ayer la Junta provincial de Subsistencias. Asistieron el alcalde señor Ortega Melián, delegado de Hacienda señor Vázquez Lasarte, el señor Vallejo Iniguez en representación de la Cámara de Comercio, el presidente de la Comisión de compras de trigo señor González Carrascosa, los diputados provinciales señores Angulo Raimón y Villanova y el señor Gómez Jiménez, secretario del Ayuntamiento. Actuó de secretario el señor Suárez Mendigorría. Se denegó la autorización solicitada por los señores don Pedro Pérez Zarcos y don Pedro Pérez Benítez, que interesaban mandar harinas a Vélez Málaga. También fue denegada la solicitud de don Emilio Castellano, que interesaba enviar a Jena 30 carneros, 12 conejos y 100 gallinas.

El crimen de Ugijar

Relación nominal de los señores que han contribuido a la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Albolote, para socorrer a las familias de los guardias civiles asesinados en Ugijar. El Ayuntamiento de Albolote, 25 pesetas; don José Carvajal Ramírez, 10; don Antonio Montes Pemera, 10; don Juan Soquera Bueno, 10; don Juan Carvajal Ramírez, 10; don Antonio Ramírez Carvajal, 10; don Antonio Morales Ballón, 5; don Rafael Fernández Márquez, 5; don Francisco Fernández González, 10; don Adela Adellina Roldán García, 5; don Manuel Romero Bolívar, 10; don Eduardo Arenas Traperó, 10; don Miguel Barrales Cambil, 10; don Jerónimo Carvajal Carrillo, 10; don María Fernández González, 5; don Evaristo Alarcón González, 5; don Pedro Montes Romero, 5; don Francisco Sánchez Carvajal, 5; don Manuel Segura Fernández, 5; don Arcadio Burgos Canals, 5; don Juan de Dios Martín García, 2,50; don Emilio Tuos Fernández, 1; don José González Carvajal, 2,50; don Domingo Alarcón Romero, 2,50; don Julián Ramírez Sánchez, 1; don Ricardo P. del Palgar, 2,20. Total, pesetas, 150.

Subasta de armas

El día primero del próximo mes de Noviembre a las once de la mañana se venderá en pública subasta en la Casa Cuartel de la Guardia civil, las armas ocupadas a los infractores de la ley.

algunas comunidades religiosas y recalcado número de familias pobres; la casa obrera en general continúa inoperante cuando no está.

LAS CORTES

FOR TELEGRAMA

Congreso

Final de la sesión de ayer

El señor CIERVA rechaza el calificativo de haber sido mal ministro de Hacienda.

Se ocupa de la real orden que dictó sobre el azúcar, y que ha podido inducir al señor Sánchez Toca para hacer tal apreciación.

Los señores CERVANTES y UERA protestan, gritando, de las insidias que implican las palabras de Cierva. Se promueve un ruidoso incidente, que dura largo rato, cruzándose frases duras e imprecaciones entre los ciervistas y los bancos ministeriales.

El presidente de la CAMARA rompe varias campanillas.

El señor CIERVA permanece inmóvil, aguardando a que termine el escándalo.

El presidente de la CAMARA: La Presidencia declara que no ha visto ofensa ninguna, y que puede continuar el señor Cierva hablando.

El señor CIERVA: No me explico una vez. Pero su señoría está comentando la real orden del ministro de Hacienda.

Presigue el señor CIERVA, entre grandes interrupciones, y declara que no está su ánimo en la persona que alguien ha creído ver. En cambio su ánimo sí está, (y no tiene más remedio que decirlo) en la persona del presidente del Consejo.

Se reproduce el formidable escándalo.

Léanse varios artículos del Reglamento sobre la interpretación de las palabras.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que no han sido conceptos malsonantes.

(Continúa el escándalo.)

El señor SANCHEZ TOCA: No conozco las prácticas reglamentarias del Congreso. En el Senado, cuando se dirigen acusaciones, contra un ausente... (Se repite el escándalo.)

En materia de honor añade el señor Sánchez Toca—no hay más que la conciencia de uno mismo. El señor Cierva me dirigió una calumnia vil e indigna. Mientras no la aclare, no puedo discutir con él.

El señor CIERVA: Su señoría re presenta grandes empresas, y no debió, como presidente del Consejo, intervenir en el asunto del azúcar.

Recuerda las diatribas del señor Sánchez Toca contra el señor Maurin en el asunto de la Hidráulica de Santillana. Eso de calumnia vil e adlantar-e. Con todo respeto digo a su señoría que cuando me amenaza con no hablarme se hace más que convencerse de que no podemos combatir en paz.

El señor Sánchez Toca: No quiero hacer el juego a su señoría. La Real Orden sobre el azúcar la conocí por la delicadeza de su señoría, que me la envió para ver si me gustaba. Más que azucarera fué electoral y constituía un abuso de poder del Parlamento. Su señoría debe medir las palabras o prebalarlas.

El señor CERVANTES, recogiendo alusión de Cierva, defiende al señor Bugallal.

El señor CIERVA repite que su pensamiento no iba contra Bugallal, sino contra el señor Sánchez Toca.

Anuncia que seguirá la obstrucción, aunque comprende que llegarán hasta fallarse al respeto en sus relaciones.

El señor Sánchez Toca pide que el señor Cierva aclare las injurias, pro rogando la sesión hasta aclararla.

El señor Sánchez Guerra: Hay palabras severas, pero no mal sonantes ni injuriosas.

Los ciervistas aplauden y la mayoría protesta. Se reproduce el escándalo.

El señor Sánchez Toca apela a la Cámara para que diga si existe injuria.

El señor Cierva dice que no retira sus palabras.

Intervienen varios, sin lograr la aclaración de los conceptos emitidos por el señor Cierva.

El señor Bugallal explica el alcance de la Real Orden de Cierva, que fijaba las obligaciones de la Azucarera, diciendo que era imposible de cumplir.

Se sigue el espectáculo de las insidias o agravios, acabará la aplifión, por pensar que precisa barrernos a todos.

Al país lo que le importa es marchar adelante. (Aplausos de la mayoría.)

El señor Sánchez Toca dice que respeta el criterio de la Presidencia. Si cree que no hubo agravio para él en las palabras de Cierva, no se considera ofendido.

El señor Sánchez Guerra da explicaciones, terminándose el incidente. Se levanta la sesión.

Senado

La sesión de ayer

A las 3.50 de la tarde se abre la sesión del Senado.

Preside el señor Allendesalazar. En el banco azul se sienta el ministro de la Guerra.

Juramento Jura el cargo de senador el señor Royo Villanova.

Ruegos y preguntas El señor MAESTRE pide que se reparen los daños por los temporales en Murcia, y se realicen obras para evitar la repetición de la catástrofe.

El señor CALDERON declara que se han reparado la mayoría de las carreteras destruidas. Promete atender al resto de ellas.

Orden del día El señor CORDONIU pide la palabra sobre el acta.

La PRESIDENCIA le hace desistir.

El señor REDONET protesta de que se lancen en el Congreso, contra sus jefes y amigos, conceptos calumniosos e injuriosos.

(Grandes protestas, gritos y risas.) Solicita votación nominal para aprobar el acta. Se aprueba ésta por 107 votos contra 1.

Reúne la Cámara en secciones. Reanuda la sesión pública, el señor BUGALLAL continúa centenario a la interpelación del marqués de Cortina, sobre las relaciones económicas.

Explica el alcance de la disposición relativa a la moneda.

Entre otras cosas, figura una importante, gravando las herencias.

Rectifica el marqués de CORTINA.

Considera poco meditada la medida de querer aumentar el tipo de descuento del Banco.

Excita a que se aborde el problema de la interiorización de la Deuda exterior, considerando la situación muy favorable para ello.

Rectifica nuevamente el señor BUGALLAL.

Se comunica el resultado de la reunión de secciones.

El señor CORDONIU pide que se cuente al número de senadores.

Ne habiendo los reglamentarios, se levanta la sesión.

En los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas, cartas, sobres, B. L. M. tarjetas, carnets, fanfals, circulares, boletines, periódicos y revistas, pagarés, recibos, láminas financieras, prospectos a varios colores con grandes fotografías, programas de fiestas, convocatorias religiosas, etc., etc., etc.

Al público le conviene hacer los pedidos en los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, por la prontitud y esmero en la confección, además de servirlos a precios económicos.

Sucesos locales

Pesadero detenido

Por orden del comisario de Vigilancia señor Martos, fué ayer detenido el dueño de la posada «Las Tres Naciones», Antonio López Rodríguez, por haber alojado sin dar conocimiento en el parte diario, a Manuel Sánchez García, (s) «El Cubano timador conocido».

Por amenazas

El cabo de Seguridad señor Cas telano detuvo ayer en la calle de Mesones a Isidro Bezañ Castellón, de cuarenta y cinco años, por haber amenazado de muerte a D. Anastasio Sampedro Cazares.

Coida

Antesnoche ingresó en el hospital de San Juan de Dios, el que dijo llamarse Eduardo Zúñiga Padilla, de sesenta y tres años, vecino de Pinar Gail, que sufre fractura de la pierna izquierda producida de caída casual que dió en el referido pueblo.

Profesores de Hacienda

Se necesita uno de Contabilidad y otro de Legislación, admitiéndose proposiciones hasta el 25 del actual. Horas de 11 a 12 y de 6 a 7.

Academia de Nuestra Señora de las Angustias

SAN MATEO NUM. 23.

Notas necrológicas

En Motril falleció la respetable señora Doña Dolores Terrón Cortés, viuda de Alonso.

Todo corazón, todo bondad, la difunta supo hacerse adorar de los suyos y estimar de cuantos la conocían. Sus virtudes preclaras, sus cualidades beneméritas le atrajeron innumerables simpatías y la gratitud de los desventurados, a quienes acorrió en sus estrecheces y consolaba en sus aflicciones.

Por la exa mortuoria desfilan numerosas personas de todas las clases sociales, para expresar su sentimiento por la desgracia.

Aquí en Granada el infanzón acomodado ha producido pocas impresiones, a la cual nos asociamos, haciéndole presente a la familia de la finada, su esperanza en su digno hijo el director de «El Pueblo», don Antonio Alonso Terrón, nuestro querido amigo.

En el Ayuntamiento

Un edicto Don Antonio Ortega Molina, Alcalde de Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que cumpliendo con lo acordado por la Excmo. Corporación en sesión de ayer, se anuncia público concurso de demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 22 de la calle de Molinos, esquina a la Cuesta del Realajo, expropiada para ensanche de la vía pública.

Dicho concurso tendrá lugar el día 25 del corriente, a las doce de su mañana, ante la alcaldía y la comisión de Fomento, que se halla autorizada por el Ayuntamiento para su adjudicación definitiva, y por el precio tipo de doscientas pesetas.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, incluyendo en ellas la cédula personal del proponente y la carta de pago que acredite haber hecho el depósito de doscientas pesetas o más proposiciones iguales, se procederá a la adjudicación, mediante pujas a la llana, durante el plazo de cinco minutos.

Las demás condiciones del pliego se hallan de manifiesto en el negociado de Fomento de esta Secretaría, durante las horas de oficina.

Lo que se hace público, para conocimiento de todos.

Granada 20 Noviembre 1919.

Teatro Isabel la Católica

La compañía de ópera italiana, que actuaba en Cervantes con tanto ajetreo y contento del público selecto, se ha tenido que trasladar al teatro Isabel la Católica, abriendo un abono de seis funciones al mismo precio que el anterior, por tener la empresa comprometida con la notabilísima compañía de «Liliputienses», que debutará esta noche en Cervantes. La función anunciada para hoy en Isabel la Católica por la compañía de ópera, es el estreno de la ópera en dos actos «Molinos de Viento» y la ópera en un acto «El Gabo Sastres».

Teatro Cervantes

Esta noche debutará en este coliseo la notable compañía de «Liliputienses», conocida de este público, dando dos magníficas funciones, la primera a las ocho y tres cuartos y la segunda a las diez y tres cuartos, presentando en ambos turnos sus variados trabajos y parros, cabras y variadas animales amatestrados y diversos números de su interesante repertorio.

SEÑORAS

DKID, (antes MARIU) participa a su distinguida clientela, que puede visitar su exposición de ropa blanca para equis de novia, ropa para cañastillas y vestidos, abrigos y sombreros, para señoras, niñas y niños, todos los días hasta el 26.

En el HOTEL VICTORIA, de diez a una y de tres a ocho.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Avelina Carrique Flores, sobre incendio, tribunal del jurado.—Abogado, señor Escobar; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Jiménez de la Sierra.

Sección segunda.—Juzgado de Baza.—Contra Miguel Romero Castellano, sobre lesiones.—Abogado, señores López Ruiz, Díaz Deminguez y Díaz Pía; procuradores, señores Martín Quesada y Pérez Bellido; secretario, señor Jiménez de la Sierra.

Juzgado de Motril.—Contra Juan López Guzmán sobre atentado.—Abogado, señor Villalobos; procurador, señor Amaro; secretario, señor Jiménez de la Sierra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia del Salvador.—Don Rafael Díaz Reges con la Sociedad F. Vosminer y el Ayuntamiento del Paou, sobre reivindicación.—Abogado, señores López Ruiz, Luna Pérez y Calatrava; procuradores, señores Martín Quesada, Pérez Bellido y Romero; secretario, señor Jiménez de la Sierra.

Juzgado de primera instancia de Guadix.—Don Antonio Ruiz Pérez con don Juan Medialdea Vázquez y oro, sobre incendio.—Abogados, señores Camacho y García Valdecañas; procuradores, señores Rivas y Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

LICENCIADO GONCHELOS.

Profesores de Hacienda

Se necesita uno de Contabilidad y otro de Legislación, admitiéndose proposiciones hasta el 25 del actual. Horas de 11 a 12 y de 6 a 7.

Academia de Nuestra Señora de las Angustias

SAN MATEO NUM. 23.

Notas necrológicas

En Motril falleció la respetable señora Doña Dolores Terrón Cortés, viuda de Alonso.

Todo corazón, todo bondad, la difunta supo hacerse adorar de los suyos y estimar de cuantos la conocían. Sus virtudes preclaras, sus cualidades beneméritas le atrajeron innumerables simpatías y la gratitud de los desventurados, a quienes acorrió en sus estrecheces y consolaba en sus aflicciones.

Por la exa mortuoria desfilan numerosas personas de todas las clases sociales, para expresar su sentimiento por la desgracia.

Aquí en Granada el infanzón acomodado ha producido pocas impresiones, a la cual nos asociamos, haciéndole presente a la familia de la finada, su esperanza en su digno hijo el director de «El Pueblo», don Antonio Alonso Terrón, nuestro querido amigo.

En el Ayuntamiento

Un edicto Don Antonio Ortega Molina, Alcalde de Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que cumpliendo con lo acordado por la Excmo. Corporación en sesión de ayer, se anuncia público concurso de demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 22 de la calle de Molinos, esquina a la Cuesta del Realajo, expropiada para ensanche de la vía pública.

Dicho concurso tendrá lugar el día 25 del corriente, a las doce de su mañana, ante la alcaldía y la comisión de Fomento, que se halla autorizada por el Ayuntamiento para su adjudicación definitiva, y por el precio tipo de doscientas pesetas.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, incluyendo en ellas la cédula personal del proponente y la carta de pago que acredite haber hecho el depósito de doscientas pesetas o más proposiciones iguales, se procederá a la adjudicación, mediante pujas a la llana, durante el plazo de cinco minutos.

Las demás condiciones del pliego se hallan de manifiesto en el negociado de Fomento de esta Secretaría, durante las horas de oficina.

Lo que se hace público, para conocimiento de todos.

Granada 20 Noviembre 1919.

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Crestany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Saud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 23 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, estúpidos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Crestany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Saud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 23 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, estúpidos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Crestany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Saud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 23 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, estúpidos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Crestany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Saud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 23 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, estúpidos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Crestany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Saud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 23 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, estúpidos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Crestany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Saud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 23 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, estúpidos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Crestany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Saud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 23 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, estúpidos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Crestany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Saud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 23 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, estúpidos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Crestany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Saud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 23 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, estúpidos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Crestany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Saud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 23 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, estúpidos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Crestany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Saud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 23 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, estúpidos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Crestany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Saud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 23 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, estúpidos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Crestany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Saud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 23 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, estúpidos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Crestany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Saud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 23 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, estúpidos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Crestany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Saud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 23 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, estúpidos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Crestany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Saud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 23 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, estúpidos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Crestany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Saud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 23 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, estúpidos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Crestany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Saud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 23 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, estúpidos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Crestany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Saud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 23 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, estúpidos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se

LA SEÑORA D. Dolores Terrón Cortés Viuda de Alonso Falleció a las nueve de la noche de ayer, a los 75 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. Su director espiritual; sus desconsolados hijos, doña Dolores, don Antonio y don Andrés Alonso Terrón; hija política, doña Carmen de Federico (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan irremediable pérdida y los suplican encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones. Motril 20 de Noviembre de 1919.

Las de esta provincia publica circular, concediendo nuevo plazo a los Ayuntamientos de la provincia, que a la fecha no han remitido las matrices de la contribución territorial correspondiente al año 1919 al 20 y formación de listas cobradoras. Inspector general Por el delegado de Hacienda se publica anuncio haciendo saber que el nombramiento de inspector general de esta provincia, en la Renta del Timbre del Estado, hecho por la Compañía Arrendataria de Tabacos, con fecha 20 del actual, a favor de don Leopoldo García Darán, se ha confirmado por la Dirección respectiva.

Guardia civil La de Morada ha denunciado en el juzgado municipal de aquella localidad a José Molina Martínez, vecino de Labo de las Vegas, Francisco Ramírez Pérez, de Huéigo, y Gabriel Sánchez González, de Gobernador, autores del hurto de sacos de trigo en aquella estación del ferrocarril. La de Ocea ha denunciado a Pedro Matos Mañez, por pastoreo abusivo. La de Moreda ha denunciado a Rogelio Benito Matos, de veintidós años, vecino de Ocea, presunto autor del hurto de varios sacos de jabón propiedad de Pedro Pérez García, vendedor ambulante.

Convocatoria La sociedad Unión Comercial de ultramarinos, coloniales y similares, cita a todos sus señores asociados, para la junta general ordinaria que se celebrará mañana a las nueve de la noche, en su local social, Campillo Bajo número 1.º, para tratar asuntos de verdadero interés, rogándose su puntual asistencia. La Directiva Felices Pascuas

Administración de Loterías núm. 5 GRANADA Para el próximo sorteo de Navidad se remiten billetes a quien los pida, acompañando su importe y los gastos de franquero. Dirigirse al Administrador.

Función extraordinaria

Toda Granada puede decirse que se acordó anoche al oírse de los Campos, dando una alta prueba de sus sentimientos caritativos, puesto que se trataba de una función patrocinada por nuestro Ayuntamiento, a beneficio de la Asociación de Caridad.

Como en toda ocasión semejante, la sociedad granadina ha patentizado que no en balde se la invoca para auxiliar al menesteroso; antes bien, parece que se entabla un noble pugilato y una generosa rivalidad entre sus distintos elementos para ofrecer el concurso que de ellos se solicita. Así fué Granada siempre, y esta manera de ser constituye su más hermosa tradición, que de ningún modo habrá de interrumpir.

El aspecto del teatro era realmente deslumbrador para los ojos, y altamente consolador para el espíritu. Las bellísimas damas de la sociedad granadina, eran gala y ornato de palcos, plateas y butacas, rivalizando con las flores que adornaban el local, y lo más caracterizado y distinguido del llamado sexo fuerte, ponía la nota seria de sus trajes oscuros en aquel admirable cuadro. Y cuando pensaba uno en que el resultado económico de la fiesta, necesariamente habría de ser halagüeño, y en el fin a que su producto estaba destinado, no podía menos de sentir el alma llena de satisfacción.

Los organizadores de tan extraordinaria función, especialmente el alcalde señor Ortega Molina, que personalmente tanto ha trabajado por el éxito de la misma, bien pueden sentirse orgullosos y bien merecen toda clase de felicitaciones.

Por su parte, la notable compañía Granieri-Marchetti puso el mayor empeño en su cooperación, bordan do materialmente la primorosa ópera de Leo Fall «La Princesa del Dólar», que fué la obra elegida para el beneficio. Todos los intérpretes triunfaron de sí mismos, oyendo a cada instante clamorosas ovaciones.

La banda municipal, que cada día progresa más, ejecutó, a telón corrido, las más importantes obras de su esotógico repertorio, bajo la inteligente batuta de su director señor Montero. Al final de todas las obras fué entusiásticamente aplaudida.

La fiesta de anoche, en resumen, fué una hermosa fiesta desde todos puntos de vista.

TEJONCILLO.

Han comprado palcos las distinguidas familias del conde de Guadalupe, don Francisco Zayas Delgado, señor Delegado de Hacienda, don Miguel Gómez de las Cortinas, don Juan Mostyn, don Pedro Borrero Carrillo de Albornoz, don Manuel Pérez Serrabona, don Jesús Cortés, don Luis Oliveras, don Enrique Ruiz Gómez duque de San Pedro de Gatlino.

Don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, señor marqués de Dilar, don Antonio Moscoso R-mos, Gobernador militar, cuerpos de la guarnición don Francisco Olmedo, don Pablo Alba, don Rafael Rubio Calmarín, don Fermín Camacho, don Nicolás Cuadrado, don Rafael López de la Cámara, don Mateo Ruiz Gálvez, don Antonio Ortega Molina, casado principal, Gobernador civil, don Sixto Jiménez Gavarro, don Antonio Monte Garzón, don José Pérez de la Blanca, don Manuel Guzmán, don Enrique Sánchez, don Pascual Bandrés, don Luis García García, don Manuel Rodríguez Acosta González de la Cámara, señora viuda de Méndez Velido, señora viuda de Jiménez, don Manuel López Barajas, don Gonzalo Suárez, don Rafael Hitos, y don Antonio García Trevijano.

CUESTIONES SOCIALES

La clase media

Con gusto hemos leído en los periódicos los trabajos que por diversos momentos madrileños se llevan a cabo para constituir la Liga de la Clase Media.

Bien merecen plácemes los iniciadores de esta idea, pues no hay clase tan postergada como la constituida por nosotros.

Somos indudablemente los más laboriosos, los más útiles a la sociedad, y sin embargo los más olvidados. De nuestra clase se nutren todas las carreras, y de ella salen todos los empleados públicos y privados. La clase media es así como el proletariado distinguido de la nación; es inabundantemente una clase de obreros intelectuales con camisa manchada y botines, y que no como más que una vez al día, y eso si puede.

En nuestra clase figuran abogados, médicos, curas, ingenieros, maestros de escuela, artistas, oficinistas, telegrafistas, dependientes de comercio, industria y bancos; empleados de Hacienda, telegrafos, aduanas, correos, póstos, diputaciones y gobiernos civiles, ayuntamientos, juzgados, telegrafistas urbanos e interurbanos, factores de ferrocarriles, radiotelegrafistas, etc., etc.

En una palabra: todos los que trabajan como obreros intelectuales, y sin embargo seguimos bajo la presión del capitalismo y de las grandes empresas.

Además del sindicalismo de la dignísima clase obrera bajo esa organización estúpida, nos poze en la disyuntiva de organizarnos o desaparecer.

Y mientras tanto los empleados, esa masa enorme de empleados que padece España mal pagados y esclavos del pupitre del tendero o del micrófono del teléfono, esos se mueren de hambre.

Y gracias que el elemento oficial ha levantado la bandera de la redención y ya sabe defenderse y vender, sien-

do ellos el primer jalón de la futura victoria de los obreros intelectuales sobre la tiranía del capitalismo. Ahí están los beneméritos oficiales de Teléfonos Interurbanos, sufridos y resignados con el fracaso de la huelga de Abril anterior. Muchos de ellos, con diez años de servicio, ganan menos que un peón del campo; unos hombres que tienen en su mano negocios de importancia fabulosa y asuntos bien delicados, en los que se prueba la honradez de unas criaturas que tienen que sostener una casa con una miseria soldada.

¿Qué de extraño tiene que todos protesten? ¿No es lógico y hasta digno de esta clase la demanda de protección? ¿A dónde hemos de llegar? ¿Qué será de nosotros? ¿Nuestra será la victoria si nos unimos todos! O la unión o la muerte.

Juan CASTELLANO.

Crónica obrera

El lunes 24 del corriente, a las ocho de la noche, celebrarán sesión extraordinaria las directivas de los gremios constituidos en la Casa del Pueblo, en la que se discutirá el siguiente orden del día:

1.ª Lectura y discusión del acta anterior.

2.ª Nominación y presentación de los delegados que han de representar a esta en el segundo Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo.

3.ª Discutir y aprobar la fórmula económica para el dicho Congreso.

4.ª Tratar de la inclusión en el Censo del Instituto de R-formas Sociales.

5.ª Discutir si se presta o no solidaridad a los tranviarios despedidos. La sesión empezará puntualmente.

Se convoca al gremio de ganaderos que asistirán a una reunión todos los socios el día 22 del corriente, a las nueve de la noche. Se ruega la mayor puntualidad, por tener que tratar asuntos de interés.

En la reunión celebrada anoche por los gremios de ebauistas y carpinteros para dar cuenta a sus socios del curso que siguen las peticiones formuladas a sus patronos se expusieron y acordaron los puntos siguientes:

Se dió lectura a los comunicados de los patronos y particulares que entran conformes con las peticiones de aumento de sus operarios.

Dichos señores son los siguientes: Don José Hernández, don Juan Gómez, don José Ríos Guerrero, don Miguel Ruiz, don Francisco Cuesta, don Ramón Campos, don Ricardo Martín Flores, don Rafael Rodríguez, don Rafael Guerrero, don José Salvador, don Miguel Martí, don José Bredas y compañía, don Francisco García Molina, don José Fernández García, don Juan Cuesta, don José Medina, don José Patis, don Francisco García Ortiz, don Enrique Linares, don Ramón Batario, don Cristóbal Martín, don Manuel Ramírez y compañía y don Antonio Hernández.

Los comunicados de los señores don Eduardo Muñoz y don José González, están pendientes de la resolución que tome la sociedad de maestros; dichos maestros han mandado un oficio, exponiendo que por falta de tiempo no pueden contestar categóricamente, y que lo harán antes de diez de la mañana del domingo 23 del corriente.

Varios compañeros hicieron uso de la palabra para exponer a los señores las palabras injuriosas y el proceder equivocado de algunos maestros, que han dado lugar a que patronos como don José Jiménez Moreno, que hizo una proposición muy razonada, por la cual tal vez se hubieran armonizado ambos intereses que sonar los acuerdos de intransigencia de los otros.

Unánimemente se acordó en la reunión de ambos gremios mantener las peticiones de la Comisión.

Una comisión de obreros melineros líderes visitó ayer al Gobernador civil para dar a conocer los hechos seguidos por el señor Atencio y dichos obreros con respecto a huelga de hidroeros, visitado en satisfacción, por ser muy justas las peticiones que hacen dichos obreros, pues como ya decimos en fecha anterior, únicamente se les han dado unos cuantos o sumarios cinco céntimos en masa de 33 kilos, no teniendo en cuenta que el agua que se exige no es de calidad y el embargo de medio día que se ha aprovechado nuestra huelga y los daños a los que estamos en arreos, o sea tres céntimos en arroba.

Ya verá la opinión si nuestras manifestaciones son justas y tenemos motivo para protestar de dicho aumento y de la intransigencia de los patronos, cuando antes de darnos lo que pedimos que no le correspondía dicho aumento, lo estamos pagando no mismo nosotros que la opinión, pues como ya sabemos estamos en huelga hace una semana.

Lo cual pensamos en conocimiento del público general, para que juzgue si tenemos nosotros razón o la tienen los fabricantes. — La Directiva. Enrique GALVEZ.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 Administrador oficial D. MARINO ANTEQUERA REYES CATÓLICOS, 31

El Fénix Francés

Compañía de seguros contra incendios

SESIONES DE CORTES

Congreso La sesión de hoy

A las tres y media de la tarde, el señor Sánchez Guerra declara abierta la sesión en el Congreso.

El acta Se lee el acta con gran parsimonia.

Los ciervistas piden votación nominal. Como hay 46 diputados, número insuficiente, porque deben ser 70, el presidente de la CAMARA, anuncia que continúa la sesión y se procederá a nueva votación, antes de entrar en el orden del día.

Juramento Juran el cargo varios diputados.

Proposición incidental Se lee una proposición incidental, pidiendo que el Congreso declare que debe invitarse al Gobierno para que dé cuenta de los nombramientos recaídos en diputados electos, con objeto de que la Cámara declare las correspondientes vacantes.

La apoya el señor CIERVA, pidiendo que se fije de una vez el criterio sobre la proposición que se refiere a los señores diputados que habían jurado, no puede haber duda. Se mete al acuerdo de la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION contesta que el Gobierno ha seguido el mismo criterio que tuvo el Gabinete nacional.

El señor CIERVA renuncia a rectificar, y pide votación nominal para tomar en consideración la proposición.

El señor LERROUX: Votemos contra la proposición, no queriendo acordar a la obra de obstrucción que tiene como único móvil un antagonismo personal.

Los ciervistas protestan. Se desecha la proposición por 101 votos contra 57.

Votación del acta Se vota nominalmente el acta, quedando aprobada.

Ruegos y preguntas El señor BARRIBERO denuncia que en Huelva un sargento maltrató a un soldado, motivando un plante. Se ha castigado a los soldados, en vez de castigar al sargento.

Censura que, a pretexto de la suspensión de garantías constitucionales, no se aprueben los reglamentos de centenares de Sindicatos agrarios, porque se dice que son bolchevismo manso.

El ministro de la GUERRA ofrece enterarse de lo ocurrido en Huelva. Continúa el debate sobre

La política de abastos El señor MUGA consume el segundo turno en contra.

Combate la última real orden de exportación de 30.000 toneladas de arroz, estimándola perjudicial para el productor.

Condena la imposición de las tasas considerando que es un procedimiento antieconómico e ineficaz para contrarrestar los efectos de la ley de la oferta y la demanda.

Lamenta las trabas y gravámenes impuestos a la exportación del arroz. Ello conducirá a que perdamos los mercados extranjeros.

Están los intereses de Valencia abandonados por el Gobierno. Los representantes valencianos — agrega — estamos dispuestos a que no continúe este y exigiremos la construcción del ferrocarril directo y la transformación del puerto de El Grao.

El ministro de ABASTECIMIENTOS interrumpe al orador, replicándole éste.

Escándalo enorme. Impropiedades y agresiones. Ministeriales y ciervistas llegan a las manos. Desalojo de las tribunas. Se suspende la sesión.

Cuando el ministro de ABASTECIMIENTOS replicaba al señor Maestre, éste le replicó al señor MAESTRE LABORDE que dirigiéndose al conde de San Luis, le dice: Eso del arroz es una combinación de S. S., que muy limpia.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Si S. S. afirma eso, es un cochino.

El subsecretario de ABASTECIMIENTOS increpa al señor Maestre. Este pide la palabra.

El presidente de la CAMARA: No hay palabra.

El señor MAESTRE: Pues si no hay palabra, voy a romperle la cabeza al ministro.

(Acompañando la acción a la palabra, se dirige al banco azul, enarbolando el bastón.)

El escándalo es formidable. El señor Rodríguez Viguera, que se encuentra detrás del banco azul, sale al encuentro del señor Maestre y le descarga un bastonazo.

Pónense de pie los ministros, vociferando.

El señor Maestre intenta repeler la agresión del subsecretario de Abastecimientos, pero se interponen entre ambos numerosos diputados.

Alcanza el escándalo caracteres jamás conocidos.

El público de las tribunas toma parte en el escándalo. Se insulta a los diputados. El presidente de la CAMARA

rompe varias campanillas y enronquece, sin lograr hacerse oír. Mientras, ciervistas y ministeriales siguen luchando durante diez minutos, por acometerse unos y otros. Las increpaciones y dicerios continúan. Unos diputados sujetan a los señores Viguera y Maestre y otros rodean al ministro de Abastecimientos. De las tribunas siguen gritando: ¡Fuera los farisantes! Impotente el presidente de la CAMARA para contener el escándalo, se cubre y abandona la Presidencia, imitando muchos diputados. En tanto, los ujieres por orden del señor Sánchez Guerra desalojan las tribunas. Queda suspendida la sesión durante largo rato. Seguidamente el señor Sánchez Guerra convoca a una reunión de jefes parlamentarios en su despacho. Se reanuda la sesión. Había Sánchez Guerra. La solución del incidente. Otro escándalo para terminar. A las siete y media de la tarde se reanuda la sesión. El presidente de la CAMARA comunica el incidente ya conocido y las gestiones que había realizado, usando de las facultades que le concede el Reglamento. Primeramente llamó a su presencia al ministro de Abastecimientos y al señor Maestre Laborde. Como consecuencia de la entrevista, estaba solucionado satisfactoriamente cuanto había de personal en el incidente. Mas como podía haber una parte política, creyó conveniente citar a los jefes de las minorías para someterles la cuestión, donde se había llegado a un acuerdo. En el calor del debate, el señor Maestre había deslizado frases no parlamentarias, pero que con frecuencia suelen oírse en muchos Parlamentos. Con dicha frase no había tenido intención de ofender al ministro de Abastecimientos. Así lo había manifestado lealmente. Entonces el conde de San Luis retiró la frase que pudo herir al señor Maestre. El señor CIERVA da las gracias al señor Sánchez Guerra. El señor BESTEIRO habla, explicando los motivos por que se retiró de la reunión de jefes de minorías, diciendo que el señor Cierva propuso que la Presidencia de la Cámara adoptase medidas contra el público de las tribunas. Se opuso él a esto por entender que el público de las tribunas no debe intervenir en los debates sobre cuestiones generales políticas, pero en el caso presente no era así, toda vez que están debatiéndose cuestiones personales y no hay razón para que en estas no intervenga el público. Esto sucede frecuentemente en otros Parlamentos extranjeros, sin que nadie se asombre. Termina diciendo que no volverá a acudir a ninguna reunión de jefes de grupo, a donde concurra el señor Cierva, porque éste no es para él persona respetable. El señor CIERVA: Eso es una grosería. Se promueve un escándalo monumental, oyéndose decir al señor Cierva y que no era exacto que él hubiera propuesto en la reunión la adopción de medidas contra las tribunas. El criterio impide continuar oyéndole. En vista de la imposibilidad de dominar el tumulto, el Presidente de la Cámara se cubre y levanta la sesión.

Depósitos de aceite Se venden dos depósitos para aceite, de latón fuerte, con grifos y sus correspondientes bancos, todo en buen uso, Cabida, 110 arrobas cada uno. Pueden verse en la Posada de Santa Teresa, al final del Paseo de San Sebastián.

Enfermedades de la piel y VENEREAS Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barrios Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid Consultas de 3 a 5, excepto los domingos. Reyes Católicos, 22

RECLUTAS Para redimirse del servicio de África por medio de las Substituciones Permutas que autoriza la Ley, dirigirse al Agente don Antonio Frías Alamilla, calle Casapalma, número 4, Málaga. Que por la ilimitada confianza que se le ha dispensado por sus contratos, desde la fundación de esta casa, las garantías que les ofrece y el nombre connotadísimo de su Director Propietario, es la mejor y más oportuna.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Don Amador Hernández Comandante médico del Hospital de Venéreas intravenosas. CONSULTA, DE 2 A 5. RESERVADA, DE 8 A 10 DE LA NOCHE Plaza de la Mariana, 8, pral.

Dr. Simancas Señán Consulta especial para enfermedades de OJOS, NARIZ y GARGANTA. De 4 a 8. PASADÓ DE LA BOMBA, NÚM. 7.

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mea, 23. 1.º Madrid

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las evenciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y el descenso leve de la matriz. Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos de pie natural. Con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica: en Motril, Hotel del Comercio, por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 20; y en Granada, Hotel Victoria, todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de los meses: DICIEMBRE del corriente año y FEBRERO, ABRIL y JUNIO, del venidero.

Viuda e hijos de Balbontin Fundiciones de hierro y bronce. Talleres de calderería y ajuste. Construcción de maquinaria en general.

Reclutas del Reemplazo DE 1919 La Empresa Franco, de Málaga, hace sub替uciones-permutas del servicio militar para las Plazas de África por el reducido precio de 325 pesetas. Responde el año y día que por deserciones e inutilidades del sustituto será responsable el recluta reemplazado por otros, hasta dejar exenta de responsabilidad a sus contrahentes.

Esta Empresa es la única que hace estos contratos a precios mínimos y es la más acreditada, por su seriedad, formalidad y exacto cumplimiento de sus operaciones. Descansan de titulados Agentes, que carecen de la seriedad y solidez de crédito que es la norma y garantía de esta Casa. 1.600 contratados en años anteriores es la mejor recomendación de esta Empresa.

Director propietario, D. Francisco Franco Martín, Calderería, 10, Málaga. Representante en esta Capital, Don Luis Aguado Gómez, Calle de Santiago, núm. 16, 1.º

Se compra oro, plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas. Zacaña, 18, frente a la zapatería. Alhambra

Instituto de Análisis Químico LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICO-AGRICOLAS Alejandro Avila Reyes SAN JERONIMO, 44, Y TENDILLAS, 2

Vides americanas CASA LEYVA Gran productora y exportadora, fundada en 1895 Barbados superiorísimos y puramente seleccionados en las variedades RUPERTIS LOT, RUPESTRIS MOURVIEDRO 1202, ARAMÓN GANZIN NÚM. 9, RIPARIA RUPESTRIS 3309, CHÁSELAS BERLANDIERI 41 B, y BERLANDIERI RIPARIA 420 A.

ESTAQUILLAS para hacer viveros. INJERTOS para vinya en toda clase de uvas blancas y negras. INJERTOS para hacer parrales y ballestones en cincuenta especialidades de uvas para postre y de exportación. (--) PRECIOS SIN COMPETENCIA (--) Consultas y análisis de tierras, gratis. — Pídanse catálogos JUAN LEYVA Granada

Comprar barato y bueno, ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos EL LEON establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente en carece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia. La seriedad en el PRECIO FIJO, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa. o dejar de visitarla. Ventas al contado POETA ZORRILLA, 98, ANTES MESONES.

Neutrácido ESPAÑOL Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer Certamen a que ha concurrido. Exento en absoluto de calmantes, bicarbonatos y bismutos, vence permanentemente todas las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS Frasco, 6 pesetas. Frasco doble (1/2 litro), 10 pesetas Concesionario exclusivo: José María Galán. :: SEVILLA.

LA SOLEDAD Antigua Agencia de Pompas fúnebres de MORAL Plaza Palacio Arzobispal Ataudes desde 2,50 a 2,500 pesetas. C arrozas Eutanas, con 2, 4 ó 6 caballos. (60, 100, 150 pesetas) Servicio permanente. Para avisos por teléfono, comunicación con la Soledad, núm. 334. — Esta casa no tiene sucursal ninguna

Manuel Ponce de León SASTRE Calle de San Isidro, núm. 37. Confecciono trajes de caballeros y de señoras, ofreciendo los servicios a domicilio con presentación de la Gran Lámara, recientemente recibida de la mejor casa de España. Precios módicos. Comodidad, esmero, gusto y prontitud. Se reciben avisos en los almacenes de tejidos de la Nueva España, Placeta del Santo Cristo.

Gran Bazar de Modas A L'Esprit Últimas novedades en sombreros de Señoras y Niños. Piel a precio de Fábrica y confección de las mismas. Acera del Casino, 27, principal GRANADA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Consulta especial a cargo DEL Doctor R. García Duarte Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

Especialidad en la fabricación de maquinaria para molinos aceiteros Fábrica en Sevilla y en Savone (Italia)

LA INYECCION YER Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. PRECIO DEL FRASCO, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Abonos y primeras materias

Jarrillo y Compañía

Sulfato de Amónico, Nitrato de Sosa,
Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20.
Abonos orgánicos con fórmulas especiales,
para toda clase de cultivos.
Almacenes en Granada.—Alhóndiga 11 y 18.
Dirección y Oficinas.—San Antón, 20.—GRANADA

Fábrica de Eter Sulfúrico en Alarcón

ACCIDENTES NERVIOSOS
Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades. Venta en Barcelona, farmacia de San Juan de Dios. P. Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá 9. Centros de especialistas y en todas las buenas farmacias.

Director de banda

Se necesita director para la banda de música que ha de formarse en Alhendín. Dirigirse para condiciones al señor cura párroco de dicho pueblo.

Se arrienda

Un horno con reparado de cinco a seis masas. Para tratar: Calle de la Alhóndiga, 2, Taberna el 33, Granada.

Sarna

El Antiebrúico «MARI», es el único que la cura sin baño. Puntos de venta: Plaza de San Gil, 10; Sres. Hijos de E. Peña, Carrera de Genil, 49, y don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 3.

Muchachas

Hacen falta muchachas. Ganarán desde el primer día. Calle Párrag, 3.

UNA SOLA CAJA de las verdaderas
PASTILLAS VALDA
Antisépticas
os convencerá de su maravillosa eficacia para
PRESERVAR ó CURAR
los RESFRÍADOS, MÁLES de GARGANTA, LARINGITIS, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS GENERALES, CATARROS PULMONARES, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, NEUMONIA, etc.

¡Pero póngase mucha atención!
Cada caja debe llevar el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. Cabonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Penn Doo.

PEDIOLAS Y EXIGIOLAS
En todas las Farmacias
La caja: Ptas. 1.50
Agentes generales: Barcelona.

Se vende un cortijo

compuesto de unos treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vege y término de Guadix. Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

EN LA CLINICA

de Veterinaria dirigida por los señores Girela y Aragónés: Se curan toda clase de enfermedades que afectan a los animales domésticos. Plaza del Lino núm. 1.

Nuevo Oriente

(Antes Navío). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedaje. Cubiertos a domicilio. Precios convencionales.—Alhóndiga, 4.

¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

“Aceite Oriental”

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color. Rubio, Castaño o Negro si estuviérais canosos. No machaca el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado. Frasco, 6 pesetas.

De venta en Granada: don Teodoro Sigler Díaz, Periferia de la Girada, Reyes Católicos, 47, duplicado, Zafra, 46.—Periferia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Barea, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 38.—El Boquerón, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Depósitos en Alarcón, señores Martín Durán, Martínez y Ponce III.

Turrone

Han llegado a esta capital los legítimos turrone de Gijona y Alicante, de muy acreditado Enrique Cremades, como igualmente trae porción de casa de almendras.

EN LA VÍA 2, ante el DUEÑO

Comerciantes

Bolsas de p... do 1.º, tamaños surtido, a pesetas 140 el kilo, tamaños chicos, 125 el kilo. Clase chameol 1.º a 175. Cuero satinado 2.º tamaño 14 arroba (saldo) a 085. Razón, Reyes Católicos, 22, establecimiento «La Estrella del Norte».

CONCURSO
Dedicado a los niños
por VARGOYI SALAS Y PORRERO
3000 PESELAS DE PREMIO

Urgoiti, Salas y Porrero, concesionarios de las PLORES del DOCTOR CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo a las siguientes BASES:

- Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I, J.
- Dichos diez bonos han sido entregados a D. Emilio Martín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado, sin conocer qué bono está dentro de cada sobre, barajando después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Los diez sobres comiendo los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo, a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar qué bono señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- Para ser concursante bastará llenar un boletín que el proponente completará gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas, Príncipe, 18 y 20, Madrid, antes del día 15 de diciembre próximo.
- Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- Las 3.000 pesetas se adjudicará al firmante del boletín cuya solución coincida con el resultado del acto notarial, que se celebrará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de uno y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fueran más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres, entre los que lo hicieron correctamente, de modo que el premio haya siempre a poder de los concursantes.

El boletín, con el resultado, se publicará en la prensa. Los boletines farmacéuticos y drogueros se servirán pediros los boletines que tendremos mucho gusto en enviarlos, para que, una vez se los entregamos a sus clientes.

URGOITI, SALAS Y PORRERO

ANISOSA

Único preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de calcio CRESOTAL. Indica en los casos de: catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Dr. BENEDICTO

De venta en la Farmacia de San Juan de Dios, Granada.

Tunel

Trajes de cheviot, melton, vicuña o jerga, etc. De ptas. 34 a 133. Los mismos a medida. De ptas. 85 a 250.

Gabanes de edredón negro, cuello y vistas piel. De ptas. 190 a 259. Cou cuello de astracán. De ptas. 125 a 175.

Trajes de patén, vicuña o jerga, para niños de 10 a 12 años. De ptas. 27 a 73. Los mismos para jovencitos de 13 a 16 años. De ptas. 29 a 76.

Trajes de patén vicuña, etc. para niños de 10 a 12 años. De ptas. 29 a 75. Los mismos para jovencitos de 13 a 16 años. De ptas. 31 a 78.

Trajes de patén, vicuña o jerga, etc. forma Sport, para niños de 10 a 12 años. De ptas. 35 a 73. Los mismos para jovencitos de 13 a 16 años. De ptas. 39 a 76.

Gabanes de gmuza o vicuña con vistas de sedá. De ptas. 145 a 195.

Gabanes de patén para niños de 10 a 12 años. De ptas. 25 a 55.

Gabanes de cheviot, gamuza, patén, etc. De ptas. 48 a 169. Los mismos a medida. De ptas. 89 a 233.

¿Figuran en tu tocador los productos de la Perfumeria "MYRURGIA"?

Grandes Almacenes EL AGUILA
Gran Vía de Colón, 14.—GRANADA

SUCURSALES.—Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO SEÑORA, NIÑO Y NIÑA

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje

Precio fijo Ventas al contado